Asunción, 1 de Febrero de 2021.

NOTA G.U.O.C. N° 66 / 2021

REF.: CONTRATO N.° 81/2020 – ID N.° 375.372
PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Señor
Abg. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación a la Publicación de la referencia con el objeto de solicitar por medio de la presente la corrección del año, en la Línea Presupuestaria dentro del SICP.

Que, basado en la Resolución DNCP N° 304/2021 de fecha 26 de Enero de 2021, en su Articulo 3°, se ha presentado a la DNCP la Reprogramación de PAC debido a que el proceso del llamado fue iniciado durante el periodo año 2020 pero aun no se ha obtenido el Código de Contratación, lo que conlleva a la presentación del Formulario B 02-03.

Es importante destacar que, a la fecha ya se ha realizado la Reprogramación de PAC del ejercicio año 2020 al ejercicio año 2021, pero aun en el SICP, donde se encuentra la Línea Presupuestaria, se sigue visualizando el periodo año 2020 como se demuestra en la Captura de Pantalla.

Por lo antes expuesto, solicitamos de sus buenos oficios a modo de realizar la corrección del mismo en el momento de la emisión del Código de Contratación.

Atentamente.

Sr. Alcides J. Villalba Cáceres, jefe
Unidad de Adjudicaciones

Abg. Blas Antonio Ramírez López, Coordinador
Coordinación de Adjudicación y Contratos

Abg. Rossana Estigarribia, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.